

AON

asisa

Oferta Seguro de Salud

Lo mejor de la sanidad privada a tu alcance.
¡Y sin copagos!

Ahora puedes disfrutar en condiciones únicas de la asistencia de Asisa, una compañía líder en salud.

Accede - sin copagos - a un cuadro médico **de más de 40.000 profesionales y más de 1.000 centros concertados.**

Asisa Salud

Oferta exclusiva por formar parte del Consejo General de Economistas de España.

Primas Totales 2025 (asegurado/mes)

De 0 a 30 años

46,96 €

De 31 a 54 años

53,11 €

De 55 a 64 años

70,80 €

Desde 65 años

102,12 €

Asisa Dental Plus: 5,46€/mes

Edad máxima de contratación: 64 años.

¡Benefíciate del periodo promocional!

Sin carencias (excepto 8 meses de hospitalización) y sin preexistencias (salvo patologías graves) para las altas con fecha de efecto 01/12/2024 hasta 29/02/2025 con fecha de efecto máximo 01/03/2025

Accede a condiciones especiales para nuevas altas por ser economista

Máximas garantías

- Servicio de urgencias domiciliarias y ambulatorias en centros médicos
- Medicina General y Pediatría
- Medicina Especializada
- Enfermería/DUE
- Medios de Diagnóstico
- Técnicas Especiales de Tratamiento
- Hospitalización
- Ambulancia
- Prótesis e Implantes
- Planificación Familiar
- Preparación al Parto
- Podología (12 sesiones/año)
- Psicoterapia
- Segunda Opinión Médica
- Medicina Preventiva
- Asistencia en Viaje
- Seguro de Accidentes (indemnización 6.010,12€), Accidentes Laborales y Seguro Obligatorio de Vehículos a Motor incluido
- Y mucho más

Novedades 2025

- Ampliación asistencia en viaje a **20.000€**
- Ampliación del Servicio de **congelación de células madre**
- **Atención sociosanitaria**
- **Programa Integral Menopausia** Asisa

Para mayor información: aon.salud@aon.es - 91 266 70 52

* Estas condiciones son aplicables a todos los miembros del Consejo General de Economistas adheridos al acuerdo con Asisa, salvo aquellos a los que se les hayan comunicado condiciones distintas. Primas válidas hasta el 31 de diciembre de 2025. Edad máxima de contratación: 64 años.

Intermediado por Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.U., inscrita en el R^o Mercantil de Madrid, Hoja M-19857, Tomo 15321, Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.U., con domicilio social en Madrid, c/Velázquez núm. 86D, C.P. 28006-Madrid, C.I.F. A-28109247. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 15.321, Folio 133, M-19.857. Inscrita en el Registro Especial de Mediadores de Seguros y Corredores de Reaseguros de la Dirección General de Seguros con la clave J0107 (Correduría de Seguros) y RJ0033 (Correduría de Reaseguros). Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en el Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales. 133. N.I.F. A-28109247. Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros con la clave J-107. Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley de Distribución de Seguros.

AON